



ADENDA 1

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS SPVA-2017-59

Mediante la presente adenda se modifican los pliegos de condiciones de contratación de la solicitud privada de oferta, cuyo objeto es la prestación de **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADOS EN LA FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA.”**, en el siguiente sentido;

NUMERAL 1.11 CIERRE DE LA SOLICITUD PRIVADA- La cual quedará de la siguiente forma;

Las ofertas deberán ser enviadas a la sede principal de la ESU ubicada en la calle 16 No. 41-210 Edificio La Compañía Oficina 106 Medellín, el **16 DE JUNIO DE 2017, ENTRE LAS 8:00 AM Y LAS 9 AM**. **No se evaluarán ofertas que lleguen por fuera de la hora de cierre establecida.** El proponente podrá realizar la entrega de la propuesta en la fecha y rango de hora establecido, de manera **física**.

Cuando la **ESU** lo estime conveniente de oficio o a solicitud de los interesados, se podrá prorrogar el plazo de presentación de las ofertas, antes de su vencimiento. Esta prórroga será comunicada vía correo electrónico

Las demás estipulaciones de los pliegos de condiciones que no han sido expresamente modificadas continúan vigentes.

La presente adenda se publica en la página web y hace parte integral de los términos y condiciones.

